

Madrid 9 de Noviembre de 1833.

Querido Gregorio. Llevo de sorpresa leer
tu carta de 5. del Corriente, que acabo de recibir, por
ver el resultado de tu viaje a tu Burgo, que me pare-
cía imposible a no verlo, pues recientemente, esto es,
después que escribí a tu Padre, tuve ocasión de hablar
al Sr. Whagon, y al decirle si podría haber algún inter-
spección sin una orden especial me aseguró que de
ninguna manera lo habría pues se había comuni-
cado la orden y bastaba. Pues bien, al manifestarle
hoy lo que te había ocurrido cerca del Gobernador
de Burgos, al ir a liquidar con dicho Sr. median-
te haberme asegurado que había comunicado la or-
den al efecto, ha hecho sacar el Libro donde tales
ordenes se registran y en efecto estaba anotada, en
vista de lo cual hemos estado acordados en creer
que tu o el Gobernador no se habéis explicado y
por consiguiente que no podíais entenderos, ha-

Reunome enterado una vez mas que no me habian
engañado como tu crees, pues fíjate poco en las ofici-
nistas, pero conozco lo que pasa en las oficinas. En
fin, en vista del contenido de tu citada carta, y consi-
derando que de hacerse la operacion en Burgos, pri-
mero que se comunica la orden especial, te lo
avisen de Burgos, ó te mande yo la copia segun
tu desear para tu ponerla otra vez en camino, y
todo lo demas que es consiguiente daría margen a
grandes dilaciones, gastos y malos ratos, estando
siempre expuestos a que vuelvas a encontrar me-
ros obstáculos en espaldas Gobernador, he convenido
en hacer aqui la operacion y que el Tesoro se en-
tienda con citad. funcionario, a quien compete
hacer el pago de las sales de 1854 a que me refie-
ro, para lo cual es necesario que a vuelta de
correo, si es posible, me remitas un poder espe-
cial de esa Comunidad, en toda forma legal,
autorizandome para que perciba y cobre en esta
Tesoreria Central los tanto al que el Gobierno
deuda a esa Comunidad por importe de las men-

cuinadas Sales, procurando en fin que venga
 bien expuesto y terminante, con lo cual sal-
 dimos de una vez de este desgraciado asunto, ^{del} que
 sufríamos y sufrís hace ya un mes de este modo,
 si hubiera estado apoderado como debieran W. ha-
 berlo hecho desde un principio en toda regla, pues-
 to que las cosas se presentaban tan mal.

Hazme el favor de decir a tu Pape
 que no te puedes entregar al Sr. Vdaeta la car-
 ta que le dirige y que tu me incluyes, y que
 me entere de ella, pues ahora no puedo, y
 que si veo en vista de lo que dejó expuesto que no
 es necesario, la conserve en mi poder sin en-
 garrela.

Más cosas a todos y dispon de tu
 agno primo
 Yals

